



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 17 de Diciembre de 1969.

Of. No. 25.-

Señor General de División
Ernesto Montagne Sánchez,
Primer Ministro y Ministro de Guerra
P r e s e n t e . -

En la sesión de la Comisión Nacional del Sesqui-
centenario de la Independencia del Perú del día de ayer
16, se aprobó por unanimidad el pedido del Presidente del
Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales,
General de Brigada don Juan Abad Bermúdez para que el pró-
ximo año de 1970 fuera declarado "AÑO DE LOS PRECURSORES
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU", como una manifestación de
la campaña psicológica destinada a preparar el ambiente na-
cional para la máxima celebración en Julio de 1971.

En tal virtud, tengo el honor de dirigirme a Ud.,
para hacerle llegar a su conocimiento el mencionado acuer-
do y solicitar, por su digno intermedio, al Supremo Gobier-
no, la expedición del correspondiente Decreto-Ley que ofi-
cialice tal designación.

Sea propicia esta nueva oportunidad para reiterar
a Ud., Señor Ministro, los sentimientos de mi más distingui-
da consideración.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodriguez
PRESIDENTE.